

Riobamba, a 3 de Diciembre del 2012.-

Señor  
Luis Arturo Sucuy Aguagallo  
Ciudad.

De mi consideración:

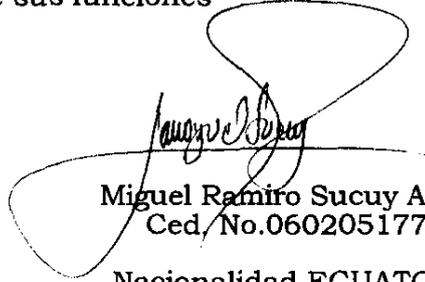
Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido en la misma escritura de Constitución de KASATHAOR CIA. LTDA., para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por un período de DOS AÑOS.

Son sus atribuciones las contempladas en el artículo 20 de los Estatutos, y en la Ley de Compañías.

La compañía KASATHAOR CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública el 29 de Octubre del 2012, ante el Notario Público Cuarto del Cantón Riobamba, Dr. Carlos Marcelo Aulla Erazo, e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 2098 de 22 de Noviembre del 2.012.

Aprovecho la oportunidad para desearle el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones

Atentamente



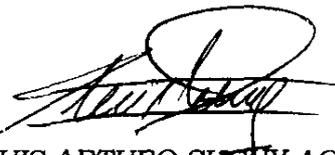
Miguel Ramiro Sucuy Aguagallo  
Ced. No.0602051773

Nacionalidad ECUATORIANA

Dirección: De los Duchicelas y Capitán Juan Magi

Parroquia Yaruquies - Cantón Riobamba

*Acepto el cargo de Presidente de KASATHAOR CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento que precede.- Riobamba, a 3 de Diciembre del 2012.*



LUIS ARTURO SUCUY AGUAGALLO

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Nro. Ced. 0602359945

Nacionalidad ECUATORIANA

Dirección: Capitán Juan Magi y de los Duchicelas.

Parroquia Yaruquies - Cantón Riobamba

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:  
-MERCANTIL con el No.2195.\*  
anotado bajo el No. 12207 del Repertorio..- Riobamba, a 10 de Diciembre del 2012.



*[Handwritten signature]*  
**LA REGISTRADORA**



APROBADO POR: *[Handwritten signature]*

INSCRITO POR: *[Handwritten signature]*